

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva de DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Presente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo cambios en el patrimonio y por el año terminado en esas fechas y notas a los estados financieros que comprende un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.** al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, según se señala en la Nota 2.

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas, normas se describen en la sección responsabilidades del Auditor en la relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Los estados financieros al y por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros contadores públicos

autorizados, quienes emitieron una opinión limpia con fecha 19 de febrero del 2019, los mismos se presentan con fines informativos y comparativos.

Responsabilidades de DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A. por los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable por evaluar la capacidad de DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A. de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A., cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.

- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A. para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que DINAMICA AGENCIA DE SEGUROS, S.A. deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.
- Nos comunicamos con la Administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.
- Entre los asuntos que han sido comunicados a Junta Directiva, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

10 de febrero del 2020.

Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados


Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez.
Pófiza de Fidelidad 0116 FIG 007
Fecha de Venc: 30/9/2020

Timbre según ley 6663 por ¢1000
adherido y cancelado en el original.



Dinamica Agencia de Seguros, S.A.
BALANCE DE SITUACION
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(En Colones)

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------|-----------------------------|---------------------------|
| ACTIVO | Notas | | |
| Efectivo | 8.1 ¢ | 20.000 | 20.000 |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país | 8.1 | 4.039.892 | 6.999.075 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 8.2 | 246.143.463 | 186.352.593 |
| Comisiones por cobrar | | 0 | 11.215.934 |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar | | 19.903.486 | 18.186.329 |
| Otras cuentas por cobrar y gastos anticipados | | <u>1.294.980</u> | <u>1.516.250</u> |
| Total Activos Corriente | | 271.401.821 | 224.290.181 |
| | | | |
| Equipo de computo | 8.3 | 26.527.616 | 24.972.816 |
| Mejoras a la propiedad arrendada | 8.3 | 46.810.494 | 46.810.494 |
| Mobiliario y Equipo | 8.3 | 25.844.146 | 25.844.146 |
| Vehiculos | 8.3 | 76.051.829 | 76.051.829 |
| (Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles) | 8.3 | (115.549.213) | (98.759.361) |
| Otros activos restringidos | 8.4 | <u>28.700.000</u> | <u>53.400.000</u> |
| Total Activos no Corriente | | 88.384.872 | 128.319.924 |
| | | | |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>359.786.693</u> | <u>352.610.105</u> |
| | | | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | 8.5 | 2.399.801 | 4.315.176 |
| Impuesto Valor Agregado por pagar | | 1.481.249 | 0 |
| Obligaciones con agentes e intermediarios | | 0 | 768.214 |
| Provisiones patronales | | <u>2.332.014</u> | <u>2.341.089</u> |
| Total Pasivo Corriente | | 6.213.064 | 7.424.479 |
| | | | |
| Total Pasivo | | <u>6.213.064</u> | <u>7.424.479</u> |
| | | | |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital Social - Pagado | 8.6 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Aporte adicional de socios | | 36.965.324 | 36.965.324 |
| Reserva Legal | | 6.000.000 | 6.000.000 |
| Ajuste por valoración de Instrumentos Financieros | | 14.048.505 | |
| Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores | | 272.220.302 | 259.680.262 |
| Utilidad (pérdida) neta del periodo | | <u>(5.660.502)</u> | <u>12.540.040</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | ¢ <u>353.573.629</u> | <u>345.185.626</u> |
| | | | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | ¢ <u>359.786.693</u> | <u>352.610.105</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Mauricio Rodríguez Fonseca
Contador

Román Chavarría
Auditor Interno

Wendy Solís Hidalgo
Gerente General

Dinamica Agencia de Seguros, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
 (En Colones)

| | | 2019 | 2018 |
|---|------|----------------------|--------------------|
| Ingresos por operaciones de seguros | | | |
| Ingreso por Comisiones | 8.7 | ¢ 214.989.686 | 224.196.281 |
| Gastos operativos diversos | | | |
| Comisiones por servicios | 8.8 | 30.374.965 | 35.209.767 |
| Utilidad (Pérdida) por Operación de Seguros | | <u>184.614.721</u> | <u>188.986.514</u> |
| Gastos de Administración: | 8.9 | <u>195.754.392</u> | <u>185.459.947</u> |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | | 8.069.924 | 6.277.127 |
| Gastos de personal | | 69.517.241 | 69.388.915 |
| Gastos generales | | 35.905.622 | 29.118.803 |
| Gastos de infraestructura | | 17.047.365 | 16.672.948 |
| Gastos por servicios externos | | 65.214.240 | 64.002.154 |
| Ingresos / gastos financieros | | | |
| Ingreso por Intereses | | (3.733.560) | 6.573.061 |
| Ganancia / pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo | | 11.721.507 | 11.220.913 |
| Ganancia/pérdida en inversiones | | 20.934.236 | 6.130.867 |
| Total Ingresos / gastos financieros | | <u>5.479.169</u> | <u>11.663.107</u> |
| Impuesto sobre la Renta | 8.10 | <u>0</u> | <u>2.649.634</u> |
| Utilidad o (Pérdida) Neta del Período | 8.11 | ¢ <u>(5.660.502)</u> | <u>12.540.040</u> |

Dinamica Agencia de Seguros, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
(En Colones)

| | Notas | 2019 | 2017 |
|---|--------|--------------------------|-------------------------|
| OPERACIÓN | | | |
| Utilidad o Pérdida del Periodo | ¢ | (5.660.502) | 12.540.040 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de recursos: | | | |
| Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos | | 9.075 | (2.985.693) |
| Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros | | 14.048.505 | |
| Depreciaciones | | 16.789.852 | 12.070.412 |
| TOTAL | | <u>25.186.930</u> | <u>21.624.759</u> |
| Variación neta Inversiones en instrumentos financieros | | 24.953.724 | 19.953.199 |
| Variación neta Comisiones por cobrar | | 11.215.934 | (7.912.044) |
| Variación neta Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar | | (1.717.157) | |
| Variación neta Otras cuentas por cobrar y gastos anticipados | | 221.270 | |
| Variación neta Otros activos restringidos | | 24.700.000 | (21.865.455) |
| Variación neta Cuentas y comisiones por pagar diversas | | (1.915.375) | |
| Variación neta Impuesto Valor Agregado por pagar | | 1.481.248 | |
| Variación neta Obligaciones con agentes e intermediarios | | (768.213) | 100.591 |
| Variación neta Provisiones patronales | | (18.150) | (4.314.320) |
| RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LAS OPERACIONES | | <u>83.340.211</u> | <u>7.586.731</u> |
| Variación neta Mobiliario y Equipo | | (1.554.800) | (39.074.681) |
| RECURSOS UTILIZADOS (GENERADOS) EN ACT. DE FINANC. | | <u>(1.554.800)</u> | <u>(39.074.681)</u> |
| Variación neta Aporte adicional de socios | | | 36.965.324 |
| RECURSOS UTILIZADOS (GENERADOS) EN ACT. DE INVERSIÓN | | <u>0</u> | <u>36.965.324</u> |
| Variación neta de disponibilidades e inversiones temporales | | 81.785.411 | 5.477.374 |
| Disponibilidades e Instrumentos Financieros al Inicio | | 7.019.075 | 1.541.701 |
| Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo | 8.12 ¢ | <u><u>88.804.486</u></u> | <u><u>7.019.075</u></u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Mauricio Rodríguez Fonseca
Contador

Román Chavarría
Auditor Interno

Wendy Solís Hidalgo
Gerente General

Dinamica Agencia de Seguros, S.A.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de diciembre 2019 y 2018
 (En Colones)

| | <u>Capital Social</u> | <u>Aportes para Incrementos de Capital</u> | <u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Resultados del Periodo</u> | <u>Ajuste por Valuacion de Instrumentos Financieros</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|---|-----------------------|--|---|----------------------|-------------------------------|---|-------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | ¢ 30.000.000 | 0 | 232.505.086 | 6.000.000 | 27.175.176 | | 295.680.262 |
| Variación neta de capital | 0 | 0 | 0 | | | | 0 |
| Traslado de Utilidad Periodo 2017 | | | 27.175.176 | | (27.175.176) | | 0 |
| Aporte adicional de socios | | 36.965.324 | | | | | 36.965.324 |
| Utilidad del Periodo 2018 | | | | | 12.540.040 | | 12.540.040 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | ¢ 30.000.000 | 36.965.324 | 259.680.262 | 6.000.000 | 12.540.040 | | 345.185.626 |
| Traslado de Utilidad Periodo 2018 | | | 12.540.040 | | (12.540.040) | | 0 |
| Utilidad del Periodo 2019 | | | | | (5.660.502) | | (5.660.502) |
| Ajuste por valoracion de Instrumentos Financieros | | | | | | 14.048.505 | 14.048.505 |
| Traslado a Resultados Acumulados | | | 0 | | 0 | | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | 30.000.000 | 36.965.324 | 272.220.302 | 6.000.000 | (5.660.502) | 14.048.505 | 353.573.629 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Mauricio Rodríguez Fonseca
 Contador

Román Chavarría
 Auditor Interno

Wendy Solís Hidalgo
 Gerente General

Dinámica Agencia de Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota N° 1 Resumen de operaciones

Dinámica Agencia de Seguros S.A. (la Compañía) es una empresa de capital costarricense fundada en el año 1973, inscrita en el registro mercantil bajo la cedula jurídica 3-101-031314, tomo 162, folio 334, asiento 308, actualmente se ubica en San José, Barrio Amón, 50 metros oeste del Instituto Nacional de Seguros, su sitio web: www.dinamicaseguros.com, su principal actividad comercial se enmarca en el ramo de seguros, a la fecha de este informe la Compañía cuenta con 10 empleados.

Dinámica Agencia de Seguros S.A. suscribió contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, asignándole el código 550040, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el INS. Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-147 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

En acatamiento a las disposiciones legales, Dinámica de Seguros S.A. cambia su nombre a Dinámica Agencia de Seguros S.A.

Nota N° 2 Base de preparación de los estados financieros

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento.

El Plan de Cuentas de Dinámica Agencia de Seguros, se sustenta en el inciso f), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

b. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

c. Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Se revela información comparativa del periodo actual versus el año anterior.

d. Unidad monetaria y moneda extranjera

i. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Dinámica de Seguros cuenta con un sistema contable en la nube que automáticamente obtiene diariamente un tipo de cambio promedio de la pagina www.xe.com, el cual se utiliza para las convertir los activos y pasivos monetarios a la fecha de cierre. Al 31 de Diciembre de 2019, el tipo de cambio estableció en ₡570.09 por US\$1,00. Las variaciones con respecto a los tipos de cambio de compra y venta del BCCR han sido analizadas y no representan diferencias materiales en los estados financieros adjuntos.

ii. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio correspondientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos o gastos por diferencial cambiario y UD dólares.

e. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

i. Clasificación

Los activos y pasivos financieros de la compañía se clasifican de la siguiente manera:

Activos:

- Disponibilidades
- Inversiones en instrumentos financieros
- Comisiones y cuentas por cobrar

Pasivos:

- Cuentas y comisiones por pagar
- Obligaciones con entidades financieras a plazo

ii. Reconocimiento

Los activos financieros originados se reconocen en el momento en que se transfieren. Los pasivos financieros se reconocen a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

iii. Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo original que es igual al valor razonable, y que incluye los costos de transacción.

iv. Medición posterior

La medición posterior depende de su clasificación y como se describe seguidamente:

• ***Disponibilidades:***

Las disponibilidades comprenden los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país. Se mantienen al costo de la transacción que corresponde a su valor razonable.

• ***Inversiones en instrumentos financieros***

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

| Activo | Método |
|---------------|--|
| Negociables | Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de |

| | |
|---------------------------|---|
| | intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero. |
| Disponibles para la venta | Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos. |
| Mantenidas al vencimiento | La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo. |

- ***Comisiones y cuentas por cobrar***

Son activos financieros con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- ***Las cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo***

Son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

f. Propiedades, mobiliario, equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones según se incurre.

g. Depreciación

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a inmuebles mobiliario y equipo de la entidad. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula bajo el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles de los inmuebles, mobiliarios y equipo, se detalla como sigue:

| | |
|-----------------------|---------|
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5 años |
| Vehículos y Similares | 10 años |

h. Deterioro

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

i. Otros activos

Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de las clases de activos, como son los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, activos intangibles y activos restringidos.

j. Impuesto sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. En acatamiento a la Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, la Compañía, deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

k. Pasivos acumulados según la legislación laboral

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

l. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, la Compañía no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del período.

m. Capital Social

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

n. Reserva legal

Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas. La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo con el artículo 143 del Código de Comercio.

o. Reconocimiento del ingreso

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

p. Reconocimiento de gastos

Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

q. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Nota N° 7 Riesgo de liquidez y de mercado

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la Compañía, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y renovación de pólizas, en el sentido de los ingresos por comisión que producen. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales, etc.

En función de lo anterior, la Compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que enfrenta la compañía y que son los siguientes:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con la Compañía. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas. La exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, los saldos de comisiones pendientes de

cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, tienen muy buena cobrabilidad.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. La Compañía se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- ***Riesgo sistemático***
El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.
- ***Riesgo de tasa de interés***
A la fecha de este informe, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores y no tiene operaciones de financiamiento. En virtud que el monto de las primeras es mucho más alto que las segundas, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.
- ***Riesgo de tipo de cambio***
La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de ese riesgo se reconoce en el estado de resultados. A la fecha de este informe, la Compañía mantiene una posición monetaria en moneda extranjera activa.
- ***Riesgo no sistemático***
Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores a la fecha de este informe.

Nota 8º Composición de rubros de estados financieros

Nota 8.1: Disponibilidades

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------------|------------------|
| Depósitos a la vista en Ent. Financ. del país - Colones | ¢ 3.039.060 | 5.848.564 |
| Depósitos a la vista en Ent. Financ. del país - Dólares | 1.000.832 | 1.150.511 |
| Dinero en Cajas y Bóvedas | 20.000 | 20.000 |
| Total | ¢ 4.059.892 | 7.019.075 |

Nota 8.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones a la fecha de este informe se presentan seguidamente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|----------------------|--------------------|
| BN Dinerfondo US\$ | ¢ 7.077.504 | 252.688 |
| BN Dinerfondos Colones | 11.536.688 | 2.999.441 |
| G-tp\$ G\$-260521 | - | 62.785.663 |
| Inversion ICE BIC4\$ Serie E1 | - | 83.505.834 |
| CDP Colones BNCR | 10.000.000 | - |
| G-tp\$ G\$-101121 | 86.536.192 | - |
| G-tp\$ G\$230222 | 23.540.759 | - |
| G-tp\$ G\$230923 | 41.321.918 | - |
| BNSFI-fip1\$- BNSFI | 66.130.402 | 36.808.967 |
| Total | ¢ 246.143.463 | 186.352.593 |

Nota 8.3: Bienes muebles e inmuebles

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------------|--------------------|
| Costo Histórico | | |
| Costo de equipos de computación | ¢ 26.527.616 | 24.972.816 |
| Mejoras a la propiedad arrendada | 46.810.494 | 46.810.494 |
| Costo de equipos y mobiliario | 25.844.146 | 25.844.146 |
| Costo de Vehículos | 76.051.829 | 76.051.829 |
| Total costo histórico | ¢ 175.234.085 | 173.679.285 |
| (Depreciación Acumulada bienes muebles e inmuebles) | | |
| Depreciación Acumulada de equipos de computación | (22.983.997) | (24.378.528) |
| Depreciación Acumulada de Mejoras a la propiedad arrendada | (40.604.466) | (21.652.488) |
| Depreciación Acumulada de equipos y mobiliario | (19.868.589) | (34.396.865) |
| Depreciación Acumulada de Vehículos | (32.092.161) | (18.331.480) |

Total (Depreciación Acumulada de bienes muebles e inmuebles)

| | | |
|---|----------------------|---------------------|
| ¢ | (115.549.213) | (98.759.361) |
| | 59.684.872 | 74.919.924 |

Valor neto

| | | <u>SALDOS</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Venta y/o Retiro</u> | <u>Trasposos</u> | <u>SALDOS</u> |
|-------------------------------------|---|--------------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------|
| | | <u>2018</u> | | | | <u>2019</u> |
| Mobiliario y equipo de oficina | ¢ | 25.844.146 | - | - | - | 25.844.146 |
| Vehículos | | 76.051.829 | - | - | - | 76.051.829 |
| Equipo de cómputo | | 24.972.816 | 1.554.800 | - | - | 26.527.616 |
| Mejoras a la propiedad arrendada | | 46.810.494 | - | - | - | 46.810.494 |
| Total costo | ¢ | 173.679.285 | 1.554.800 | - | - | 175.234.085 |
| Depreciación acumulada | | | | | | |
| Mobiliario y equipo de oficina | | 18.331.480 | 1.537.109 | - | - | 19.868.589 |
| Vehículos | | 24.378.528 | 7.713.634 | - | - | 32.092.162 |
| Equipo de cómputo | | 21.652.488 | 1.331.509 | - | - | 22.983.997 |
| Mejoras a la propiedad arrendada | | 34.396.865 | 6.207.600 | - | - | 40.604.465 |
| Total depreciación acumulada | ¢ | 98.759.361 | 16.789.852 | - | - | 115.549.213 |
| Valor neto | ¢ | 74.919.924 | -15.235.052 | - | - | 59.684.872 |

Nota 8.4: Otros activos restringidos

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Garantía cumplimiento INS | ¢ | 8.000.000 | 12.000.000 |
| Garantía cumplimiento INVU | | 20.700.000 | 41.400.000 |
| Total | ¢ | 28.700.000 | 53.400.000 |

Nota 8.5 Cuentas por pagar y provisiones

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|---|------------------|------------------|
| Caja Costarricense de Seguro Social | ¢ | 1.562.670 | 1.539.087 |
| Impuesto de renta por pagar | | - | 2.649.634 |
| Otros | | 837.131 | 126.455 |
| Total | ¢ | 2.399.801 | 4.315.176 |

Nota 8.6: Capital pagado

El capital pagado de Dinámica corresponde a €30.000.000 y está actualmente está compuesto por 100 acciones comunes y normativas de €300.000 cada una.

Nota N° 8.7: Ingresos operativos de seguros

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con una compañía aseguradora (Instituto Nacional de Seguros). Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos en la medida que se devenga.

Nota 8.8: Gastos Operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros.

Nota N° 8.9: Gastos de administración

A la fecha de este informe, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|---------------------|-------------------|
| Gastos de movilidad y comunicaciones | | |
| Correo Electrónico / Software | € 1.556.137 | 1.008.390 |
| Mantenimiento Vehículos | 1.730.534 | 279.205 |
| Servicio de Internet | 2.766.750 | 2.457.872 |
| Servicios de SMS | 95.414 | 29.065 |
| Teléfonos y fax | 1.921.089 | 2.502.595 |
| Total Gastos de movilidad y comunicaciones | € 8.069.924 | 6.277.127 |
| Gastos de personal | | |
| Aguinaldo - Gasto | 4.168.826 | 4.196.629 |
| Capacitación | 1.842.399 | 1.736.076 |
| Garantías Sociales | 13.204.075 | 13.151.795 |
| Sueldos | 48.215.026 | 48.107.006 |
| Vacaciones - Gasto | 2.086.915 | 2.159.909 |
| Bonificaciones | 0 | 37.500 |
| Total Gastos de personal | € 69.517.241 | 69.388.915 |
| Gastos generales | | |
| Gasto por depreciaciones | 16.789.852 | 12.070.412 |
| Impuestos / marchamos / Patentes | 2.267.737 | 1.027.185 |
| Papelera y útiles de Oficina | 306.822 | 880.869 |
| Otros Alquileres | 3.256.345 | 3.146.016 |
| Publicidad | 787.368 | 1.361.792 |
| Gastos Caja Chica | 455.187 | 0 |

| | | |
|--|---------------------|--------------------|
| Membresías | 884.917 | 900.000 |
| Comisiones Bancarias | 1.769.961 | 65.068 |
| Uniformes | 341.869 | 119.488 |
| No deducibles | 64.650 | 215.500 |
| Otros menores | 8.980.914 | 9.332.473 |
| Total Gastos generales | ¢ 35.905.622 | 29.118.803 |
| Gastos de infraestructura | | |
| Alquiler de Oficina | 14.147.314 | 13.806.815 |
| Electricidad | 2.082.972 | 2.337.740 |
| Mantenimiento de Edificio | 475.266 | 0 |
| Servicio de Agua | 341.813 | 528.393 |
| Total Gastos de infraestructura | ¢ 17.047.365 | 16.672.948 |
| Gastos por servicios externos | | |
| Honorarios Auditoria Externa | 1.514.250 | 1.640.000 |
| Honorarios Profesionales | 63.501.990 | 61.925.013 |
| Servicios de Seguridad | 198.000 | 437.141 |
| Total Gastos por servicios externos | ¢ 65.214.240 | 64.002.154 |
| Total | 195.754.392 | 185.459.947 |

Nota 8.10: Impuesto sobre la renta

A la fecha de este informe, el impuesto sobre la renta se detalla seguidamente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------------|------------------|
| Utilidad (Pérdida)neta antes de impuestos y participaciones | ¢ (5.660.502) | 15.189.674 |
| Gastos no deducibles | 64.500 | 215.500 |
| Ingresos no gravables | 10.314.945 | 6.573.061 |
| Base imponible | ¢ (15.910.947) | 8.832.113 |

Nota 8.11: Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad neta por acción del periodo se detalla a continuación:

| | | |
|---------------------------|-------------------|----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Utilidad Neta del Período | ¢ (5.660.502) | 12.540.040 |
| Cantidad de Acciones | 100 | 100 |
| Utilidad Neta por Acción | ¢ <u>(56.605)</u> | <u>125.400</u> |

Nota 8.12: Disponibilidades y Equivalentes de efectivo:

Se consideran disponibilidades y equivalentes de efectivo los recursos mantenidos en bancos y los instrumentos financieros cuyo vencimiento es menor a 60 días.

Al 31 de diciembre del 2019, se detallan:

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país - Colones | ¢ 3.039.060 | 5.848.564,00 |
| Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país - Dólares | 1.000.832 | 1.150.511,00 |
| Dinero en Cajas y Bóvedas | 20.000 | 20.000,00 |
| Total Caja y Bancos | ¢ <u>4.059.892</u> | <u>7.019.075,00</u> |
| BN Dinerfondo US\$ | 7.077.504 | |
| BN Dinerfondos Colones | 11.536.688 | |
| BNSFI-fip1\$- BNSFI | 66.130.402 | |
| Total en Instrumentos Financieros considerados Equivalentes de Efectivo | ¢ <u>84.744.594</u> | |
| Total Equivalentes de efectivo | ¢ <u>88.804.486</u> | <u>7.019.075</u> |

Nota No.9: Otras concentraciones de activos y pasivos

A la fecha de este informe, no presentan concentraciones de activos y pasivos

Nota No. 10: Asuntos legales

A la fecha de este informe, la Compañía presenta los siguientes litigios:

| | | | |
|--|--|--|--|
| <u>Número 1.</u> 09-1005-1027-CA | DINAMICA contra: INS y Banco Popular | Anulación de los actos administrativos del INS que autorizaron el traspaso de la cartera a favor de la comercializadora del Banco Popular, con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios. | |
| <u>Número 2.</u> | DINAMICA contra: INS y Banco Popular | Se pretende la declaratoria de | Estos casos fueron fallados en contra de Dinámica Agencia de |

| | | | |
|-----------------|--|---|---|
| 09-2935-1027-CA | | incumplimiento contractual por parte del BP y la correspondiente indemnización de daños y perjuicios. | Seguros S.A., y en fecha 13 de noviembre de 2019 se presentó recurso de casación ante la Sala I de la CSJ, contra la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo. Aún no hay resolución de admisibilidad. |
|-----------------|--|---|---|

En este caso la cuantía es inestimable, y la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo condenó en costas a Dinámica Agencia de Seguros S.A., la fijación quedará a la discrecionalidad del Juez considerando la complejidad del asunto, si es que se confirma la sentencia.

| | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| Número 3. 10-004481-1027-CA | Julio César Sevilla Vargas contra: Dinámica Agencia de Seguros S.A. Popular Seguros S.A., Sindicato de Trabajadores S.A., Banco Popular y de Desarrollo Comunal. | Ex empleado del BPDC. La demanda contra Dinámica de Seguros fue porque en algún momento administró esa póliza como intermediario de seguros. La demanda se declaró sin lugar. | PROCESO TERMINADO. En cuanto a la liquidación de costas, en resolución del 16-01-2020, se ordenó girar a Dinámica Agencia de Seguros, la suma de \$160.10 retenidos al obligado a pagar costas. Queda pendiente la suma de C. 282.442.30 |
|---------------------------------------|--|--|--|

Nota 11: Contingencias

Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota N° 12 Valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financiero en el balance de situación:

Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar

Para los anteriores instrumentos financieros correspondientes a los activos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo

Para estas dos cuentas el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Nota N° 13 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el CONASSIF (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el CONASSIF dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La normativa SUGESE no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como, por ejemplo, los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

6. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.